



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GAM**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que, en el día de hoy, ha solicitado a Bolsas y Mercados Españoles ("**BME**") el cambio del código de cotización (*ticker*) para pasar de "GALQ", el utilizado hasta ahora, a "GAM".

El nuevo *ticker*, "GAM" guarda una mayor similitud con el nombre comercial y la marca de la Sociedad, por lo que será más fácilmente reconocible en la comunidad inversora.

La denominación social de la Sociedad no ha sido modificada, y continuará siendo "General de Alquiler de Maquinaria, S.A."

En Granda, Siero (Asturias), a 16 de febrero de 2023.